

MENDOZA, **25 MAR 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 2837/2026, en las que el docente Oscar Fernando CASTRO, eleva su renuncia a los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – Asignatura: “Producmaética” (licencia) y Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino – Asignaturas: “Producmaética” y “Metrología y Normalización”, a partir del 01 de marzo del año 2026;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Departamento de Bienes Patrimoniales, Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 01 de marzo del año 2026, la renuncia presentada por el docente Oscar Fernando CASTRO (DNI: 13.540.379 – Legajo: 30.232), en los siguientes cargos:

- Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 4 - OPERACIONES Y CONTROL, en la asignatura: “Producmaética”, en el que fuera designado por Resolución N° 047/2010-CD (en uso de licencia).
- Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Interino – ÁREA 18 – ELEMENTOS FÍSICOS DE SISTEMAS MECATRÓNICOS, en las asignaturas “Producmaética” y “Metrología y Normalización”, designación prorrogada por Resolución N° 393/2025-CD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 133/2026